



CONSEJERÍA DE GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Mundo Rural, Caza, Pesca y Tauromaquia, por la que se modifica la composición de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza de Extremadura. (2025063435)

El título VI del Decreto 34/2016, de 15 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el ejercicio de la caza, la planificación y la ordenación cinegética, establece la composición y funcionamiento de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza de Extremadura. En base a ello y teniendo en cuenta los recientes cambios orgánicos de la administración y lo establecido en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre hombres y mujeres y contra la violencia de género en Extremadura,

RESUELVO:

Primero. Nombrar a los miembros de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza de Extremadura:

Presidente: D. Antonio Andrino Terrats.

Vicepresidente: D. Antonio García Lucas.

Secretaria: D.^a Mercedes Mazo Tomé.

Vocal: D. Alberto Pablos Álvarez.

Vocal: D. Juan Carlos García Sánchez.

Vocal: D. Ignacio Higuero de Juan.

Vocal: D.^a Paloma López de Andújar Montero.

Vocal: D.^a Guadalupe Leza Villalba.

Vocal: D.^a Paloma Asenso Cortés.

Vocal: D.^a Araceli Pérez Pagador.

Segundo. Nombrar suplentes de la Comisión de Homologación de Trofeos de Caza de Extremadura:

Secretaria: D.^a Carmen Benito Rubio.



Vocal suplente: D. Juan Antonio Iglesias Natividad (medidor).

Vocal suplente: D. Leoncio Guillén Vadillo (medidor).

Vocal suplente: D. Jesús Grande Acuña (medidor).

Vocal suplente: D. Javier Manzano Prieto (medidor).

Vocal suplente: D.^a Patricia Sierra Carmona.

Vocal suplente: D.^a María Fernández Ortiz.

Vocal suplente: D.^a Guadalupe Terrón Carrasco.

Mérida, 22 de septiembre de 2025.

El Director General de Mundo Rural,
Caza, Pesca y Tauromaquia,
JOSÉ ANTONIO CIDONCHA SÁNCHEZ

• • •

